JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

21 de abril de 2021

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Demandante:	JHON JAIRO ECHEVERRY SEPÚLVEDA
Demandada:	PROSEGUR S.A.
Radicado:	05001310500**2022**00**108**00
Asunto:	RESUELVE SOLICITUD PARTE DEMANDANTE

En el proceso ejecutivo laboral promovido por JHON JAIRO ECHEVERRY SEPÚLVEDA contra la COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A., la solicitud presentada por el apoderado judicial del demandante con relación al ejecutivo conexo, ya fue resuelto mediante Mandamiento de pago de marzo 30 de 2022 que milita en el anexo 62 del expediente digital.

Notifíquese

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **031b4a34b7648dc3d0ca3fd053c49dabffdd2f011a28afc2bd2b417048125b9e**

Documento generado en 21/04/2022 02:31:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica